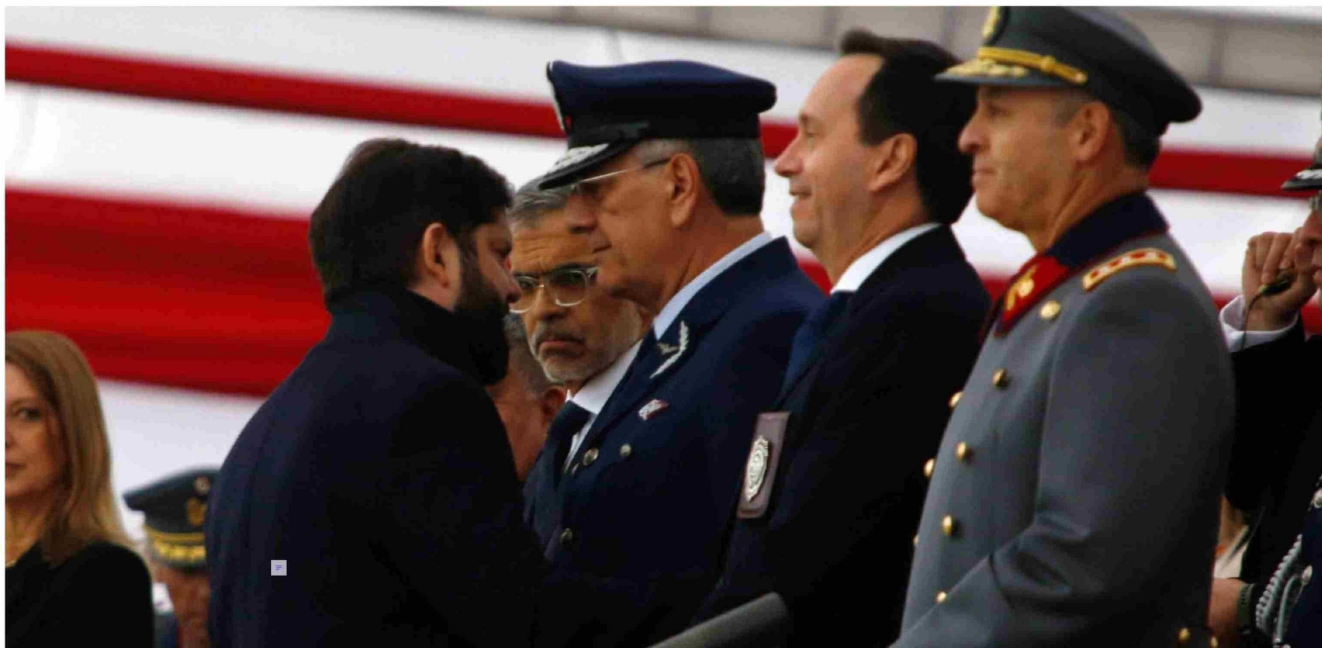


Fecha: 10-07-2025
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: La seguidilla de errores y contradicciones que tensionaron a La Moneda y la FACH por caso de narcotráfico

Pág.: 4
Cm2: 703,6

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida



► El saludo del Presidente Gabriel Boric y el general de la FACH, Hugo Rodríguez, en el Juramento a la Bandera en el Templo Votivo de Maipú.

La seguidilla de errores y contradicciones que tensionaron a La Moneda y la FACH por caso de narcotráfico

Las declaraciones del general Hugo Rodríguez sobre que el Presidente “no tenía injerencia” en la arista judicial del caso de narcotráfico de funcionarios de la FACH, generaron también contradicciones entre los ministros del gobierno. Tensión que derivó en que el propio Mandatario tuviera que salir a explicar la orden que le dio al general del aire y en declaraciones cruzadas de cuatro secretarios de Estado.

José Carvajal Vega y David Tralma

Minutos antes de las 11 de la mañana, arribó hasta el Templo Votivo de Maipú el Presidente Gabriel Boric. En la primera fila, estaba sentado el comandante en Jefe de la Fuerza Aérea (FACH), Hugo Rodríguez, quien horas antes había afirmado que el Mandatario “no tenía injerencia” en la entrega de antecedentes de parte de la FACH a la Fiscalía por el caso de narcotráfico que involucra a funcionarios de esa institución.

El Presidente saludó al general Rodríguez tendiendo su mano y tocando uno de sus brazos. El uniformado asintió con la cabeza y sonrió a la máxima autoridad.

El encuentro entre ambos estuvo antecedido por las explicaciones que Rodríguez le dio al mandatario en privado a raíz de la controversia por sus dichos en el Congreso que se entendieron equivocadamente y generaron una tensión entre la entidad castrense y la Ejecutiva.

La orden inicial

La controversia partió después de la reunión a la que el presidente citó este martes a los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas Javier Iturriaga (Ejército), Hugo Rodríguez (Fuerza Aérea), Fernando Cabrera (Armada), Leonardo Romanini (Estado Mayor Conjunto) y la ministra de Defensa, Adriana Delpiano, para tratar las

medidas frente a los casos de uniformados vinculados a investigaciones judiciales y de narcotráfico.

Tras la cita, el ministro de Seguridad, Luis Cordero, informó que la primera autoridad dio instrucciones a la FACH para facilitar la entrega de antecedentes del caso.

Según expuso Cordero, el Mandatario “ha instruido que la Fuerza Aérea, en cumplimiento del artículo 19 del Código Procesal Penal, entregue los antecedentes de hecho que dieron origen a esta investigación, de modo que la fiscal de Tarapacá disponga de la información adecuada que ha sido requerida”.

Sin embargo, y tras asistir a una tensa sesión de la Comisión de Defensa, el general del aire, consultado por la prensa, afirmó que “el Presidente en esto no tiene injerencia respecto de dar una indicación o no, porque esto tiene que ver con los tribunales de Justicia. Claro, es superior jerárquico, pero yo como superior de la Fuerza Aérea tampoco tengo relación con la Fiscalía de Aviación, sino que es el Poder Judicial”.

El enredo en el gobierno

Después de la compleja sesión en el Con-

greso la ministra Delpiano intentó hacer control de daño y explicar lo que dijo el general de la FACH, reforzando que no se trató de una desautorización al Mandatario como se interpretó inicialmente, sino que aludía a la independencia que tiene la Fiscalía de Aviación.

“El Presidente (Boric) ni nadie, ningún ministro ni nadie, tiene atribuciones para decir este tribunal va a investigar”, agregó Delpiano en alusión que el Mandatario no tenía injerencia en el Poder Judicial.

Pero las declaraciones cruzadas entre los jefes de la cartera de Seguridad y Defensa ya eran tema en la prensa y entre los parlamentarios de oposición que emplazaron al gobierno.

Fuentes de gobierno, explican que Cordero tuvo especial énfasis en explicar que la orden del jefe de Estado se basaba en que las instituciones debían “comunicarse”, para lo que, incluso, citó la normativa que permitía aquello.

Este miércoles el ministro de Seguridad volvió a explicar que “el Presidente jamás se refirió a los temas de contienda. Lo úni-

SIGUE ►►

Fecha: 10-07-2025
 Medio: La Tercera
 Supl.: La Tercera
 Tipo: Noticia general
 Título: La seguidilla de errores y contradicciones que tensionaron a La Moneda y la FACH por caso de narcotráfico

Pág.: 5
 Cm2: 541,4

Tiraje: 78.224
 Lectoría: 253.149
 Favorabilidad: ☐ No Definida



► Adriana Delpiano (PPD), ministra de Defensa, y el general Hugo Rodríguez, comandante en jefe de la Fuerza Aérea de Chile.

co que le interesaba, y al gobierno le sigue interesando, es que el Ministerio Público disponga la mayor cantidad de antecedentes para tomar las decisiones que corresponden en esta investigación, que por cierto va a exceder el recinto de la FACH”.

La “confusión”

Este miércoles y tras las contradicciones y entredichos del día anterior, fueron las propias autoridades de gobierno quienes expusieron que el general Rodríguez se comunicó la noche del martes con el Mandatario para explicarle sus dichos, algo que Cordero calificó como una “confusión”.

En particular, Boric comentó su comunicación con el general y aseguró que el martes en la noche le escribió Rodríguez para “señalarme que él no tenía ninguna intención de generar una polémica conmigo”.

“Lo que yo le señalé ayer en la reunión que tuvimos con los tres comandantes en jefe, al comandante en jefe de la FACH, es que era imperativo que entregaran los antecedentes que se tenían respecto a este tema a la Fiscalía de Tarapacá, porque la Fiscalía de Tarapacá está llevando adelante una investigación que es mucho más

amplia respecto a este tema”, agregó el Mandatario, en su intento por explicar la cadena de errores del Ejecutivo a la hora de abordar la crisis.

Previamente, la ministra Delpiano también dijo en T13 Radio que “hubo una confusión, que es lo siguiente: el Presidente lo que dijo es que se le entregaran los antecedentes que disponía (la FACH) a la Fiscalía de Iquique, la que lleva no solo este caso (FACH), sino que también la que hubo en el Ejército y otros casos. Eso es una obligación de alguien, cuando la fiscalía pide información y uno la tiene, tiene que entregarla”.

Seguido de aquello, la ministra agregó que “lo que se entendió, si se entendió mal, es que el Presidente tenía atribuciones para cambiar desde la Fiscalía de Aviación a la fiscalía ‘normal’, y esa confusión enredó al propio comandante en Jefe (de la FACH)”.

Al interior del gobierno apuntan a que todo lo sucedido se debió a una “mala cuña” del general de la FACH y que las palabras del general del aire fueron “equivocadas”. Pero descartan que haya existido un emplazamiento de parte de Rodríguez

al Mandatario. Este diagnóstico también es compartido al interior de la rama de las Fuerzas Armadas.

En ese sentido, el ministro del Interior, Álvaro Elizalde, también buscó cerrar los flancos abiertos por los dichos del general, afirmando que “este tema ha quedado aclarado. Yo el llamado que haría sería a que nos concentremos en lo importante, que hoy día enfrentamos una amenaza respecto del crimen organizado”.

Sus dichos fueron reforzados por la vozera del Ejecutivo, Camila Vallejo, durante este miércoles, jornada en la que regresó tras ausentarse seis meses por el nacimiento de su hijo.

“Nuestro llamado es a poner el foco en lo importante, no en el uso de una palabra u otra. Esto es como el cáncer, si uno lo detecta hay que saber extirparlo cuanto antes”, respondió en su alocución, tras ser consultada por la cadena de errores del gobierno de Boric.

Junto con ello, la titular de la Segegob descartó que se fuera a convocar al Consejo de Seguridad Nacional (Cosena), idea impulsada por el presidente de la Cámara, José Miguel Castro (RN). ●